

EUSKADI BASQUE COUNTRY

Campeonato de Formación Profesional

EuskoSkills 2018

Anexo I: Normas de la competición.

1. ALCANCE

Estas normas regulan el desarrollo de la Competición la Comunidad Vasca, Euskadi para los siguientes competiciones...EuskoSkills 2018. y cumplen/respetan las normas establecidas para las Olimpiadas de Formación Profesional (Spainskills)

2. DEFINICIONES

2.1. Modalidades de competición

Existen diferentes formatos de competiciones: competiciones individuales y competición por equipos. En la Comunidad Vasca se adopta el formato de competición individual y por equipos.

En el caso de mecatrónica es por equipos de dos alumnos de formación profesional.
En todo caso se nombrara un responsable por cada competición. Este nombramiento corresponde a la Viceconsejería de FP.

2.2. Comité organizador Valida las normas de la competición y resuelve los conflictos que pudieran darse. El Director General de Tecnología y Aprendizajes Avanzados (Viceconsejería de Formación Profesional) Ricardo Lamadrid

2.3 Coordinador General Será nombrado por el Director General de Tecnología y Aprendizajes Avanzados.

2.4. Comité Técnico Lo conformaran el coordinador general, el jefe de expertos y todos los tutores expertos participantes en la competición correspondiente.

2.5 Jefe de Expertos tutores

Será asignado por el Centro Educativo encargado de la organización de la modalidad de competición o Skill correspondiente. Es el responsable de coordinar la competición junto con el Coordinador General, en todos los aspectos correspondientes, para lo cual tendrá que elaborar dos documentos fundamentales, las Descripciones Técnicas correspondientes a esa modalidad y el Test Proyect., estos dos últimos documentos los realizaran junto con el Comité Técnico.

2.5 Tutor-experto del competidor

Es designado para la Skill por el Centro Educativo entre los profesores del competidor, a quien acompañara en la competición. El tutor forma parte del Jurado y su función es garantizar técnicamente la preparación y el desarrollo de la competición así como preparar al alumno que se presente a dicha competición. Si el competidor resulta campeón de Euskadi, el tutor supervisará la formación necesaria para participar en la competición nacional, con la coordinación del Jefe Experto de cada skill y la colaboración, en su caso, de la Empresa Patrocinadora. Todo ello bajo la Dirección de su Centro Educativo y el Coordinador General.

El Tutor acompañara al competidor en la Competición Estatal, en caso de imposibilidad u otras necesidades será el Jefe de Expertos quien lo acompañe.

Si el vencedor de la competición fuere el J.E. su centro se encargará de nombrar a un sustituto.

2.5 Competidor

Un competidor es una persona que participa en la Competición en representación de un

Centro Educativo.

Los alumnos deben estar matriculados oficialmente en los Centros de Formación Profesional Vasca, pudiendo pertenecer a otras comunidades

2.6 Las Descripciones Técnicas T.D. (Technical Descriptions)

Describen todos los aspectos técnicos de la Competición referidos a un skill, su perfil profesional, los criterios para el diseño del *Test Project* de prueba, la configuración de los espacios del taller, lista de infraestructuras y otras necesidades; todo ello orientado a garantizar la justicia y transparencia de la Competición.

2.7. «Test Project» o TP

Un Test Project es la prueba que desarrollan los distintos competidores durante la Competición y permite medir las habilidades profesionales de cada uno de ellos con el objetivo de establecer un “ranking” entre todos ellos que conduzca a obtener las medallas de la Competición.

3. REGLAS Y DEBER

3.1. Competidor.

3.1.1 Un competidor sólo puede participar en una edición de Euskadi EuskoSkills.

3.1.2 Los competidores deberán tener una edad máxima de 22 años cumplidos el 31 de diciembre del año de celebración de la Competición mundial WorldSkills 2019, con la excepción de aquellos skills que la norma de WorldSkills establezca para la Competición.

En el caso concreto de Mecatrónica el límite de edad es de 25 años en las mismas condiciones.

3.2. Experto, Tutor

3.2.1. El experto, tutor, tiene que ser una persona íntegra, objetiva y justa y estar dispuesto a cooperar. Se comprometerá a respetar las reglas de la Competición y aceptará que, si se encuentra que incumplen dichas reglas, será sometido a los procedimientos disciplinarios descritos en apartado 7.

No se le permitirá transmitir ninguna información acerca del *Test Project* definitivo a ningún competidor ni a ninguna otra persona, a menos que se le autorice de forma específica por el Comité Técnico.

3.2.2. Cada Centro Educativo sólo podrá nombrar un experto por skill.

3.2.3. Los expertos, tutores, deben conocer en profundidad las reglas de la Competición y las Descripciones Técnicas del skill.

3.2.4. Antes del comienzo de la Competición, los expertos ayudarán al experto jefe a preparar los detalles finales del *Test Project* y especificar los criterios que deben utilizarse para la evaluación, adoptando los acuerdos por consenso. En caso de disparidad, las decisiones se tomarán por mayoría simple y si se producen empates, el Jefe de expertos tendrá voto de calidad. La decisión o acuerdo final se comunicará al Presidente del Jurado.

3.2.5. Los expertos evaluarán, durante la Competición, la realización por cada uno de los competidores de los *Test Projects* de una manera objetiva y justa siguiendo las instrucciones recibidas del experto jefe y del presidente del jurado.

3.2.6. En todos los skills, se establecerá cada mañana y cada tarde un tiempo (entre 10 y 30 minutos) para la comunicación abierta entre los expertos y los competidores.

3.2.7. Aparte de los períodos establecidos en el apartado anterior, no se permite la comunicación con un competidor de la Centro Educativo o la prestación de ayuda al mismo para interpretar el *Test Project*, salvo en presencia del jefe de expertos y/o de un experto que no sea de la Centro Educativo del competidor.

3.2.8. Los expertos son responsables de llenar correctamente todos los documentos relativos a la Competición.

3.2.9. Los expertos tienen que asegurarse de que estén correctamente protegidas las piezas móviles y las zonas peligrosas de los equipos. Todos los defectos detectados en máquinas, dispositivos de protección, equipos o instalaciones deberán ser reparados o rectificados.

3.2.10. Los expertos deberán asegurarse de que todos los competidores conozcan las normas generales de seguridad e higiene y todos los reglamentos específicos de sus skills.

3.2.11. Los expertos son responsables de actualizar las Descripciones técnicas bajo la dirección del experto jefe.

3.3. Experto jefe

3.3.1. El experto jefe tiene que ser una persona íntegra, objetiva y justa y tener buena disposición para el trabajo en equipo. Se comprometerá a respetar las reglas de la Competición. No se le permitirá transmitir ninguna información acerca del *Test Project* a ningún competidor ni a ninguna otra persona, a menos que se le autorice de forma específica por el Comité Técnico.

3.3.2. La elección del experto jefe para la siguiente competición se hará según los dictámenes de la Consejería de Educación.

3.3.3. El experto jefe se ocupará de planificar las tareas de los expertos.

3.3.4. Antes del comienzo de la Competición, el experto jefe preparará, con la ayuda de todos los expertos, los detalles finales del *Test Project*, los criterios de evaluación y la puntuación así como las instrucciones para los competidores.

3.3.5. Antes del comienzo de la Competición comprobará, con la ayuda de todos los expertos y del supervisor de taller, las instalaciones, máquinas, herramientas, materiales, equipos e instrumentos preparados por el Jurado.

3.3.6. Antes del comienzo de la Competición comprobará, con la ayuda de todos los expertos, los formularios de inscripción de los competidores en lo referente a la fecha de nacimiento, lugar y nombre.

3.3.7. Se aseguará, con la ayuda del supervisor de taller, de la disponibilidad de todos los materiales necesarios.

3.3.8. Se asegurará de que los competidores tengan tiempo suficiente para probar materiales, máquinas, equipos e instrumentos.

3.3.9. Se asegurará de que los competidores tengan suficiente tiempo para familiarizarse con sus instrumentos para calibrarlos por comparación con los instrumentos del jurado.

3.3.10. Proporcionará a todos los competidores los datos técnicos necesarios y se asegurará de que ningún competidor reciba información técnica que no esté también a disposición de los demás competidores.

3.3.11. Se asegurará de que se realice una comprobación diaria de todas las cajas de herramientas de los competidores.

3.3.12. Comprobará constantemente si todos los contactos con los competidores tienen lugar exclusivamente a través suyo o del presidente del jurado, salvo si ha sido aceptada otra cosa distinta por el jurado antes del comienzo de la Competición.

3.3.13. Se asegurará de que se anote correctamente el tiempo de trabajo de todos los competidores e informará a éstos respecto al tiempo de trabajo que todavía les quede.

3.3.14. Se asegurará de que se proporcione material de sustitución cuando sea necesario y de que esto se registre para la fase de evaluación.

3.3.15. Organizará la evaluación.

3.3.16. Se asegurará de que los competidores no tengan ningún contacto con personas

no autorizadas durante la Competición.

3.3.17. Asegurará que los resultados de la evaluación se mantengan en secreto.

3.3.18. Proporcionará los resultados de la evaluación utilizando el formato prescripto y se asegurará de que se introduzcan los datos correctos en el sistema de información de la Competición. (no aplica)

3.3.19. Se asegurará de que se haga la actualización de las Descripciones técnicas.

3.4. Jurado

3.5.1. El jurado de cada skill estará formado por los expertos propuestos por los Centros Educativos. Actuará como presidente un miembro del Comité Técnico, en este caso, tal y como ya se ha mencionado será presidente del jurado un Asesor Técnico de la Viceconsejería de FP.

3.5.2. Antes del comienzo de la competición, el jurado aprobará el tiempo que se dedicará a cada una de las pruebas.

3.5.3. El jurado preparará los detalles finales del *Test project*, los criterios de evaluación y la puntuación que deberá concederse a cada uno de los criterios y las instrucciones para los competidores.

3.5.4. El jurado se asegurará de que los únicos materiales utilizados sean los suministrados por el organizador a menos que se especifique otra cosa distinta en las Descripciones Técnicas.

3.5.5. El jurado se asegurará, siguiendo las instrucciones del experto jefe, de que estén disponibles todos los equipos, máquinas, herramientas, materiales e instrumentos necesarios antes del comienzo de la Competición EuskoSkills.

3.5.6. El jurado preparará los equipos necesarios para evaluar los resultados, parciales o totales, de los *Test Projects*. También se asegurará de que se dé tiempo suficiente a los competidores para calibrar sus instrumentos con los pertenecientes al jurado.

3.5.7. El jurado se asegurará de que se entreguen y se expliquen detalladamente los *Test Projects* a los competidores y en particular:

⌚ Los criterios de evaluación.

⌚ Las normas de seguridad e higiene.

⌚ La responsabilidad de los competidores sobre los equipos y materiales auxiliares aportados por ellos de manera que cumplan las normas de seguridad e higiene.

⌚ Los materiales auxiliares (plantillas, planos/impresos, modelos, instrumentos de medida, etc.) y los equipos que podrán ser utilizados.

3.5.8. El jurado proporcionará información detallada sobre las consecuencias del incumplimiento de las reglas.

3.5.9. El jurado realizará una comprobación diaria de las cajas de herramientas para tener la seguridad de que los competidores no tienen equipos o materiales no autorizados.

3.5.10. El jurado determinará las horas de entrada y salida de los competidores a sus puestos de trabajo y las condiciones en las que se realizarán.

3.5.11. El jurado determinará cómo y cuándo podrán probarse las máquinas.

3.5.12. El jurado se asegurará de que ningún competidor reciba información técnica que no se ponga también a disposición de los demás competidores.

3.5.13. El jurado se asegurará de que todos los contactos con los competidores se realicen de acuerdo con las reglas de la Competición.

3.5.14. El jurado tomará nota del tiempo de trabajo de todos los competidores y les informará sobre el tiempo de trabajo que todavía les quede.

3.5.15. El jurado proporcionará, cuando sea necesario y esté aprobado, materiales de sustitución, registrando el hecho para la fase de evaluación.

3.5.16. El jurado impedirá que se celebre ninguna conversación con personas no autorizadas durante la Competición.

3.5.17. El jurado mantendrá en secreto los resultados de la evaluación.

3.5. Presidente del Jurado

3.6.1. El presidente del jurado será nombrado por el Comité técnico. Será un Asesor Técnico de la Viceconsejería de FP.

3.6.2. El presidente del jurado será responsable de la implantación de las decisiones adoptadas por el Comité Técnico y/o en las reuniones de los presidentes de los jurados. Deberá estar familiarizado con todos los detalles de las reglas de la Competición, las Descripciones técnicas y el sistema de evaluación para los Euskoskills pertinentes.

3.6.3. El presidente del jurado trabajará en cooperación con el experto jefe y con los expertos jefe adjuntos para asegurar la realización de una Competición profesional. Como parte de su papel, el presidente del jurado actuará como asesor y mediador. Deberá asegurar la implantación de las reglas y reglamentos de la Competición de acuerdo con las decisiones adoptadas por el Comité Técnico.

3.6.4. Cuando sea necesario celebrar una reunión para resolver un problema, el presidente del jurado la presidirá en calidad de facilitador.

3.6.5. Durante la Competición Euskadi EuskoSkills, los presidentes de los jurados se reunirán diariamente bajo la dirección del presidente y el vicepresidente del Comité Técnico. Los presidentes de los jurados participarán en esas reuniones en su calidad de presidentes de jurados y no en su calidad de Delegados técnicos. Presentarán propuestas o solicitudes hechas por los jurados.

3.6.6. Todas las dudas y problemas, que no puedan ser resueltos por el jurado, serán planteadas por el presidente del jurado en la siguiente reunión de presidentes de jurados. Si es necesario, podrá tener estar acompañado en estas reuniones por el experto jefe.

3.6. Supervisor de taller

3.8.1. El Comité técnico podrá proporcionar un supervisor de taller cualificado para cada Competición para ayudar a los jurados en el cumplimiento de sus obligaciones. En este caso particular será el Experto Jefe. El supervisor de taller será responsable de las instalaciones del taller, preparación de materiales, seguridad, salud y seguridad, limpieza y orden de carácter general y además apoyará a los jurados en su trabajo.

3.8.2. El supervisor de taller no podrá influir sobre el procedimiento de evaluación y deberá estar ausente cuando se asignen puntuaciones. Su comportamiento respecto a los competidores deberá ser neutral.

3.8.3. El supervisor de taller deberá haber participado en la preparación de la Competición siguiendo las instrucciones dadas por el Comité Técnico.

Deberá estar presente en el lugar de la Competición desde el momento en el cual los expertos inicien su preparación para el *Test Project*, durante todo la Competición y hasta la terminación de todas las puntuaciones y demás tareas de los expertos.

3.8.4. El supervisor de taller dependerá del Jurado. Será informado por el Jefe de expertos y el presidente del Jurado sobre todos los acuerdos y circunstancias especiales y sobre la realización de la Competición.

3.8.5. El Comité Técnico podrá nombrar un ayudante del supervisor de taller que se atendrá a las mismas reglas. El supervisor de taller ayudante tendrá libre acceso a los puestos de trabajo afectados y tendrá que ayudar también en las tareas relacionadas con las demostraciones y acontecimientos interactivos.

3.8.6. Para todos los aspectos técnicos, los supervisores de taller dependerán del experto jefe.

3.8.7. Los supervisores de taller deberán asegurarse de que haya suficiente espacio en planta/volumen disponible para los equipos y los puestos de trabajo. Los puestos de trabajo, según lo especificado en las Descripciones técnicas, deberán estar correctamente iluminados por medio de luz natural o artificial de acuerdo con las normas industriales

requeridas y deberán ser adecuados para el tipo de trabajo concreto que se vaya a realizar.

3.8.8. Los supervisores de taller proporcionarán materiales a los competidores de acuerdo con lo que especifique el jurado.

3.8.9. Prepararán los instrumentos y equipos necesarios para la evaluación.

4. LA COMPETICIÓN

4.1. Generalidades

4.1.1. Cada Competición se realizará de acuerdo con lo especificado en las Descripciones técnicas y su realización será la responsabilidad del Comité Técnico.

4.1.2. La estructura del *Test Project* será la de Spainskills. Todos los *Test Projects* tendrán que estar disponibles electrónicamente y en un formato de archivo estándar..

4.1.3. El número máximo de horas de una Competición será de 8 horas nominales y dos o tres días.

4.1.4. Los Centros Educativos deberán registrar de forma definitiva a todos/as sus participantes al menos un mes antes de la fecha de celebración del Campeonato.

4.2. Información para competidores

Los competidores recibirán información detallada acerca del *Test Project* y sobre los siguientes aspectos:

- ⌚ Los criterios de evaluación.
- ⌚ Las normas de seguridad y salud.
- ⌚ Una declaración de que el competidor es responsable de que las máquinas y materiales auxiliares traídos por él cumplen las normas de seguridad y salud de la Competición y sobre qué materiales auxiliares (plantillas, planos/impresos, modelos, instrumentos de medida, etc.) podrán y no podrán ser usados.
- ⌚ La comprobación, antes de la Competición y cada día que dure la misma, por parte de los miembros del jurado de que no hay ningún material o equipo adicional no autorizado en las cajas de herramientas.
- ⌚ Información sobre la hora más temprana posible a la que los competidores podrán entrar en el puesto de trabajo o salir del mismo y en qué condiciones.
- ⌚ La hora de entrada y salida del puesto de trabajo y las condiciones en las que se realizarán las mismas.
- ⌚ La hora y las condiciones de realización de la prueba de las máquinas a utilizar durante la competición.
- ⌚ Las consecuencias que podrían derivarse del incumplimiento de las reglas.

4.3. Acceso al taller

Sólo podrán acceder al taller personas que dispongan de la identificación apropiada (distintivos de identificación).

4.4. Las Descripciones Técnicas o TD («Technical Descriptions»)

4.4.1. Cada Competición se realizará de acuerdo con lo especificado en las Descripciones Técnicas y su realización será la responsabilidad del Comité Técnico.

4.4.2. Se dispondrá de una Descripción Técnica por cada una de las skills sobre los que se compita en la correspondiente edición de Euskadi EuskoSkills.

4.4.3. Las Descripciones Técnicas están disponibles para los miembros de Euskadi EuskoSkills. Son actualizadas regularmente por los expertos para incluir los últimos avances tecnológicos y validadas por, al menos, un 80% de las firmas de los expertos que formen parte de los jurados de la Competición. Si esto no ocurriera, la Descripción Técnica actual seguiría vigente para la siguiente Competición.

4.4.5. Las decisiones y recomendaciones que conciernen a las Descripciones Técnicas deben estar al alcance de los miembros en el menor tiempo posible antes de que entren en vigor.

4.4.6. El Jefe de Expertos junto con los Expertos son responsables de asegurar que todos sus competidores tienen la Descripción Técnica pertinente además del resto de información necesaria.

4.4.7. Cuando una Descripción Técnica es actualizada o creada de nuevo, debe seguir el documento de pautas de Descripciones Técnicas y Plantilla común para Spainskills, disponible desde el Comité Técnico.

4.4.8. Las Descripciones Técnicas no pueden anular las Normas de la Competición. En casos de discrepancia, tienen prioridad las Normas de la Competición.

4.5. Los «Test Projects»

4.5.1. La base para la preparación de los *Test Projects* son las Descripciones Técnicas y los *Test Projects* presentados en las dos últimas Competiciones de Spainskills.

4.5.2. Los *Test Projects* se preparan en el formato aprobado y utilizado por la organización de Spainskills. Todos los *Test Projects* deben estar disponibles en formato digital.

4.5.3. La Lista de Infraestructuras que se requiere para la preparación de los *Test Projects* de prueba será adaptada por la organización a las condiciones locales y puesta a disposición de todos los Componentes de la competición en el menor tiempo posible antes de la Competición.

4.5.4. Los *Test Projects* finales para todas las Competiciones tendrán que ser enviados al Comité tecnico en el menor tiempo posible antes del comienzo de los EuskoSkills. Todos los *Test Projects* tendrán que estar disponibles electrónicamente y en un formato de archivo estándar.

4.5.5. En mecatrónica, el *Test Project* no se pondrá a disposición de los competidores hasta el momento de comienzo de la competición y cada prueba en su momento correspondiente.

4.5.6. Una vez que los expertos hayan comenzado el trabajo final de preparación del *Test Project* en la Competición, todos los papeles, dibujos, portátiles, pendrive y cualquier otro aparato de almacenaje de datos debe permanecer en el área de competición y guardados de manera segura en la unidad de almacenaje proporcionada.

4.5.7. Las modificaciones que se introduzcan en los *Test Projects* se realizarán después del final de la Competición y podrán continuar durante todo el tiempo concedido por el organizador.

5. EVALUACIÓN

5.1 Procedimiento de evaluación

5.1.1. Los trabajos realizados por los competidores se evaluarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos en los *Test Projects*.

5.1.2. Los criterios de evaluación no se podrán cambiar sin el permiso del Comité Técnico. Los expertos de un equipo de evaluación se organizarán de tal manera que, para que las puntuaciones sean objetivas, se asignarán como mínimo 3 expertos para la puntuación objetiva y como mínimo 5 expertos para la puntuación subjetiva (ésta no aplica en mecatrónica).

Los expertos no deberán puntuar a los competidores representantes de su Centro Educativo.

5.1.3. En aquellas competiciones donde el número de miembros del Jurado no llegue a la

cantidad necesaria para aplicar la norma recogida en el punto anterior, el Jurado aprobará un procedimiento de evaluación adecuado a su número de expertos.

5.1.4. Cuando se asigne puntuación subjetiva y objetiva, la puntuación subjetiva deberá asignarse antes de asignar la puntuación objetiva.

5.1.5. La puntuación concedida para cada aspecto objetivo o subjetivo de un criterio se redondeará a un máximo de 2 cifras decimales.

5.1.6. En todos los skills, las pruebas se evaluarán siguiendo criterios establecidos especificados en las Descripciones técnicas. Dentro de cada skill, los expertos determinarán los resultados de la Competición sobre la base de una escala de 100 puntos.

5.1.7. El jurado deberá utilizar los formularios de puntuación objetiva y de puntuación subjetiva apropiados y los procedimientos que forman parte del sistema de evaluación de EuskoSkills. Para cada criterio de las Descripciones técnicas, el jurado deberá describir e introducir, en un formulario de puntuación objetiva o en un formulario de puntuación subjetiva, todos los aspectos del criterio que se tenga que puntuar junto con detalles de la puntuación asignada.

5.1.8. Los expertos, seleccionados por el jurado, firmarán las hojas de valoración para confirmar que los resultados son correctos. El experto jefe y en su caso, el experto del mismo Centro Educativo del competidor tendrán que firmar también la hoja de valoración para confirmar su aceptación del resultado de dicha valoración.

5.1.9. Todos los trabajos realizados por los competidores deberán guardarse bajo llave hasta el final de la reunión del Comité Técnico responsable de aprobar los resultados. Si eso resulta imposible por razones técnicas, además de los formularios de evaluación, deberán hacerse fotos bajo la supervisión de los presidentes de los jurados las cuales, en caso de duda, podrán ayudar a demostrar la corrección de la evaluación. Esas fotos se guardarán bajo llave en un lugar seguro.

6. MEDALLAS Y PREMIOS DE LOS EUSKOSKILLS

6.1. La entrega de los premios se organizará para todos los participantes en una sola ceremonia celebrada al mismo tiempo y en el mismo lugar.

6.2. Se concederán medallas de oro, plata y bronce a los competidores que alcancen respectivamente los puestos primero, segundo y tercero en cada una de las skills.

Los competidores que obtengan la máxima puntuación en su Skill y, por tanto, medalla de oro representarán a Euskadi en la competición Estatal Spainskills (pendiente de determinar).

6.3. Todos los competidores recibirán un certificado de participación.

6.4. Podrán aceptarse apelaciones ante el Comité Técnico respecto a los resultados hasta el momento de la celebración de la reunión para discutir los resultados. Una vez aprobados por el Comité, los resultados se considerarán finales y dejará de tener derecho de apelación.

7. PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS.

7.1. Introducción

Se aplicará el procedimiento disciplinario establecido a todas las personas que intervengan en la Competición y muestren indicios de conducta deshonesta.

7.2. Procedimiento

Toda persona que tenga conocimiento de supuesta conducta deshonesta deberá comunicar el asunto a un presidente del jurado o al presidente del Comité disciplinario o al presidente del Comité Técnico.

7.3. La persona que hace la acusación y el acusado

En todas las fases, las personas implicadas deberán ser oídas. Podrán ir acompañadas por su experto y podrá reclamar la presencia de testigos.

7.4. Proceso

7.4.1. Incumplimiento de las reglas de la Competición. Si el presunto incumplimiento de las reglas de la Competición o la presunta conducta deshonesta están relacionados con el funcionamiento de la Competición, se buscara una resolución, en primera instancia, localmente dentro del skill afectado. El experto jefe y el presidente del jurado para ese skill buscarán una solución para el asunto trabajando con el acusador, el acusado. Deberá estar presente un miembro del comité disciplinario para presidir la reunión.

Si el incumplimiento de las reglas de la Competición o la conducta deshonesta tiene poca importancia y se puede llegar a un acuerdo sobre una solución entre todas las partes, el presidente del jurado enviará un breve informe por escrito al presidente del comité disciplinario.

Si no se puede llegar a un acuerdo sobre una solución local o si el presunto incumplimiento de las reglas de la Competición o la presunta conducta deshonesta se consideran de carácter grave, el presidente del jurado trasladará el asunto al comité disciplinario para que adopte una resolución y lo resuelva.

En el caso de que alguno de los implicados en el procedimiento pertenezca a la misma Centro Educativo de algún miembro del Comité disciplinario, éste, se deberá abstener.

7.4.2. Comité disciplinario

El Comité disciplinario será nombrado por el Comité técnico (miembros del jurado) y estará formado por cinco expertos elegidos antes de la Competición de EuskoSkills, actuando como Presidente el presidente del jurado.

Las decisiones se tomarán por mayoría. Los miembros del Comité disciplinario actuarán como un jurado y no como expertos.

7.4.3. Apelación.

Si el Comité disciplinario no consigue ponerse de acuerdo, el caso se presentará al Comité Técnico (miembros del jurado) para que tome una decisión final. El Comité tomará su decisión sobre la base de los hechos y documentos disponibles y escuchará a todas las partes implicadas. La decisión final por mayoría del Comité Técnico se aplicará inmediatamente.

7.4.4. Actas y archivos

El Jefe de Expertos (presidente del jurado) archivará las decisiones en todas sus fases y se asegurará de que los archivos correspondientes sean conservados durante un periodo de 2 años.

8. DIRECTRICES PARA LOS COMPETIDORES

8.1. Antes de partir para la Competición

Los competidores recibirán las Normas de la Competición y las Descripciones Técnicas pertinentes de su experto. Recibirán información sobre las herramientas y todos los

equipos adicionales o materiales que deberán llevar consigo y los criterios generales de evaluación. El jurado deberá proporcionar y explicar los reglamentos de seguridad e higiene y medio ambiente aplicables.

8.2. Inmediatamente antes de la Competición

8.2.1. Antes del comienzo de la Competición, todos los competidores tendrán disponibles 2 horas como máximo con objeto de preparar el puesto de trabajo (asignado a cada competidor mediante lotes de planos), para comprobar y preparar herramientas y materiales y, bajo la orientación de expertos y supervisores de taller, tendrán las mayores oportunidades posibles de familiarizarse con máquinas herramientas y materiales auxiliares y de practicar utilizando materiales que se emplearán en la Competición. Se llamará la atención de los competidores hacia las listas de comprobaciones para seguridad e higiene y para la justicia y transparencia. Estas listas de comprobaciones deberán ser explicadas.

8.2.2. El competidor tendrá derecho a hacer preguntas y, al final del período de preparación, deberá confirmar verbalmente que se ha familiarizado con todo. Al llegar a este punto, el jurado comprobará los datos personales por comparación con pasaportes o tarjetas de identidad que deberán mantenerse disponibles para inspección. Los competidores deberán presentar su pasaporte/tarjeta de identidad para validar su identidad y su fecha de nacimiento.

8.2.3. Antes del comienzo de la Competición, el competidor será informado del desarrollo detallado de la Competición, incluidos los horarios y el uso compartido de equipos cuando proceda.

8.2.4. Inmediatamente antes del comienzo de la Competición, se entregará al competidor el *Test Project*, material explicativo e información sobre el sistema de evaluación, incluida la máxima puntuación alcanzable. Se concederá como mínimo 15 minutos, que no estará incluida en el tiempo de Competición, para estudiar estos documentos e información y para hacer preguntas.

8.2.5. Un equipo de expertos examinará detalladamente el contenido de todas las cajas de herramientas. Este examen asegurará que todos los elementos encontrados susceptibles de dar una ventaja injusta a un competidor, podrán retirarse para que no se puedan utilizar en la Competición. Se permitirán las herramientas especiales indicadas en la Descripción Técnica. Podrán añadirse a la lista nuevas herramientas especiales en la siguiente Competición EuskoSkills. Los expertos realizarán también una comprobación diaria de las cajas de herramientas.

8.3 Durante la Competición

8.3.1. Los competidores serán responsables de sus propias herramientas, instrumentos y materiales auxiliares. Si algún competidor por olvido ó perdida no dispone de alguna herramienta, deberá establecer contacto con el experto jefe que dispondrá a través del supervisor de taller la entrega del material sustitutivo entre lo que esté disponible.

8.3.2. Los instrumentos de medida deberán calibrarse con los del jurado con objeto de evitar errores.

8.3.3. A cada competidor se le asignará un número personal que deberá ser utilizado para el *Test Project* y para los documentos presentados para evaluación.

8.3.4. El competidor deberá esperar a que el experto jefe dé la orden para comenzar y terminar el trabajo.

8.3.5. No podrá establecerse ningún contacto con otros competidores o invitados durante los períodos de trabajo sin el permiso del experto jefe. El competidor no podrá abandonar la zona de la Competición sin permiso y sin una razón legítima. Además, no podrá establecer ningún contacto con el experto de su Centro Educativo durante el periodo

inmediatamente anterior o en cualquier momento durante la Competición de skills, si no es en presencia de un experto que no sea de su Centro Educativo. Está prohibido el uso de teléfonos móviles o de otros equipos electrónicos para intercambiar información.

8.3.6. El competidor podrá pedir que se le proporcione material sustitutivo si el que se le haya proporcionado originalmente se ha perdido o ha sufrido daños, pero esto podría conducir a una reducción de la puntuación concedida. El jurado determinará la escala de cualquier reducción antes de la Competición.

8.3.7. Deberán respetarse estrictamente todos los reglamentos de seguridad e higiene, incluidas las normas de protección especificadas en el resumen técnico o por los expertos. Todo defecto en máquinas o equipos deberá ser comunicado inmediatamente. En todas las operaciones de retirada de materiales, deberán llevarse puestas gafas de seguridad. El calzado y la ropa deberán cumplir los reglamentos de salud y seguridad.

8.3.8. El experto jefe tiene que ser informado inmediatamente si algún competidor se pone enfermo o se lesiona. El jurado decidirá si se podrá compensar el tiempo perdido. Si un competidor se tiene que retirar debido a enfermedad recibirá puntuaciones por todo el trabajo que haya terminado antes de su marcha. Se harán todos los esfuerzos posibles para facilitar la vuelta del competidor y para que recupere el tiempo perdido si es posible.

8.3.9. Los competidores que se encuentren culpables de conducta deshonesta o que rehúsen cumplir los reglamentos o seguir las indicaciones del equipo de gestión de skills, o que se comporten de una manera perjudicial para la realización correcta de la EuskoSkills, serán sometidos al procedimiento disciplinario descrito anteriormente en el apartado 7.

8.3.10. En todos los skills, se establecerán cada mañana y cada tarde programas de períodos de tiempo (comprendidos entre 10 y 30 minutos) para comunicación abierta entre los expertos y los competidores. Está prohibido el uso de teléfonos móviles o de otros equipos electrónicos para intercambiar información. Toda excepción a esta regla deberá ser aceptada por el Comité Técnico antes del comienzo de la Competición en cuestión.

8.4. Despues de la Competición

8.4.1. Cuando termine la Competición, los competidores tendrán una oportunidad de intercambiar puntos de vista y experiencias con otros competidores y con los expertos.

8.4.2. El Jefe experto dará instrucciones para el embalaje de las herramientas y equipos. El puesto de trabajo, incluidas las máquinas herramientas, deberá dejarse limpio y ordenado.

8.5. Información

Toda la información e instrucciones acerca de la Competición EuskoSkills proporcionadas fuera del puesto de trabajo se darán a través del experto del centro educativo

9. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE EXPERTOS JEFES Y J.E.

ADJUNTOS.

Pendiente de determinar.